



ORD. N° 1525
31 de julio de 2025

ANT. OFICIO N°888-2025 de fecha 09 de julio del 2025 de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones de la H. Cámara de Diputados.

MAT. Responde a presentación del Honorable Diputada Sra. Marta González Olea, quien solicita información acerca de los motivos por los cuales el Gobierno dejó sin efecto la realización del proyecto de construcción del tren rápido Santiago-Valparaíso.

INCL. ORD. N°818 de fecha 23 de julio del 2025 del Director General de Concesiones de Obras Públicas (S).

A : **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.**

DE : **MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS.**

En relación al OFICIO del antecedente requerido por la Honorable Diputada Sra. Marta González Olea, cumpla con trasladar para fines pertinentes ORD. N°818 de fecha 23 de julio del 2025 de la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted,


JESSICA LOPEZ SAFFIE
MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS
Subsecretaría de Obras Públicas
31/07/2025

MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

NRI/PRO

DISTRIBUCIÓN:

-Destinatario. comcultura@congreso.cl

-Diputada Sra. Marta González Olea. Marta.gonzalez@congreso.cl

-Dirección General de Concesiones de Obras Públicas.

-Oficina Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes. sop.respuestaar@mop.gov.cl

-Oficina de Partes SOP

N° de Proceso: 19326352

AR-P 0012819





Dichos estudios permitirán contar con un anteproyecto referencial, base fundamental para la licitación internacional bajo la modalidad de la asociación público-privada para la construcción del “Tren Valparaíso - Santiago”.

En paralelo, dada la envergadura del proyecto, se preparan los antecedentes para efectuar el llamado a precalificación internacional de proponentes para la concesión “Tren Valparaíso - Santiago”, con el objetivo de fortalecer el proceso de licitación y atraer al mercado potencial de licitantes, buscando el máximo número de interesados y un conocimiento temprano del proyecto por los eventuales licitantes.

A lo anterior, se suma el trabajo conjunto que se realiza con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y su equipo de asesores internacionales, quienes colaboran en el diseño de los requisitos de licitación, el análisis del mercado de potenciales inversionistas y el esquema de gobernanza, así como en la evaluación costo-beneficio con enfoque social y la estimación de demanda del proyecto.

Conforme lo señalado, el proyecto ferroviario “Tren Valparaíso - Santiago” continua su curso de acción, para el desarrollo del estudio integral que abordará las distintas materias de ingeniería, ambientales, territoriales y demanda que definirán el proyecto para la licitación, construcción y concesión de esta obra pública.

Quedando atento a cualquier duda o complemento que requiera, le saluda atentamente a Ud.

 CLAUDIO ALEJANDRO SOTO CARDENAS
DIRECTOR GENERAL (S) DE
CONCESIONES
Dirección General de Concesiones de Obras
Públicas
23/07/2025

DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Dirección General de Concesiones de Obras Públicas.
- División de Desarrollo y Licitación de Proyectos DGC.
- SIAC - DGC.
- Oficina de Partes - DGC.

Responde a Proceso N° 19288658

PROCESO N° 19314191

